



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
12 de septiembre de 2003  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 26 de agosto de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de dirigirle la presente con referencia al párrafo 2 del artículo 13 bis del Estatuto del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991, que dice así:

“Cuando se produzca una vacante en las Salas entre los magistrados permanentes elegidos o designados de conformidad con lo dispuesto en el presente artículo, el Secretario General, tras celebrar consultas con el Presidente del Consejo de Seguridad y el Presidente de la Asamblea General, designará a una persona que reúna las condiciones a que se hace referencia en el artículo 13 del presente Estatuto para que desempeñe el cargo por el resto del período.”

A este respecto, lamento tener que informarle que el Magistrado Claude Jorda, nacional de Francia, dimitió como magistrado del Tribunal Penal Internacional con efecto a partir del 1º de octubre de 2003, puesto que ha sido nombrado magistrado de la Corte Penal Internacional.

El Gobierno de Francia ha presentado la candidatura del Sr. Jean-Claude Antonetti para sustituir al Magistrado Jorda. Se adjunta su currículum vitae (véase el anexo).

Considero que el Sr. Antonetti reúne las condiciones previstas en el artículo 13 del Estatuto del Tribunal Penal Internacional. Considero asimismo que el nombramiento del Sr. Antonetti aseguraría una representación adecuada en el Tribunal de los principales ordenamientos jurídicos del mundo, conforme a lo dispuesto en el apartado c) del párrafo 1 del artículo 13 bis del Estatuto.

Desearía por consiguiente celebrar consultas con usted con respecto a la designación del Sr. Antonetti, de conformidad con el párrafo 2 del artículo 13 bis del Estatuto del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Espero con interés conocer su opinión al respecto.

*(Firmado)* Kofi A. Annan



**Anexo****Currículum vitae**

[Original: francés]

**Jean-Claude Antonetti**

Nacido el 13 de julio de 1942 en Pau (Francia)

Casado, 2 hijos

**Diplomas**

- Licenciado en historia y geografía
- Magister en ciencias políticas
- Auditor de Justicia en la Escuela Nacional de la Magistratura
- Auditor de la 37ª sesión nacional del Instituto de Altos Estudios de Defensa Nacional

**Actividades en el ámbito nacional**

1º de noviembre de 1964 a 1º de enero de 1973	Maestro en Seine-Saint-Denis y en París
1º de enero de 1973 a 1º de febrero de 1977	Agregado en la Administración Central del Ministerio del Interior (Prefectura de París)
21 de enero de 1977	Sustituto del Procurador de la República ante el Tribunal de Primera Instancia de Evry (91)
20 de diciembre de 1979	Magistrado de la Administración Central del Ministerio de Justicia <ul style="list-style-type: none"> <li>– Asignado a la Dependencia de Detención de la Dirección de Administración Penitenciaria</li> <li>– Jefe de Gabinete del Director de la Administración Penitenciaria (Sres. Dablanç y Zakine)</li> <li>– Jefe de Gabinete del Director de Asuntos Civiles y Jurídicos (Sr. Denoix de Saint-Marc)</li> <li>– Asignado a la oficina de derecho internacional de la Dirección de Asuntos Civiles y Jurídicos</li> </ul>
1º de octubre de 1982	Jefe del Servicio de la Legislación Extranjera del Ministerio de Justicia
1983 a 1984	Relator de la Comisión de Recursos de los Refugiados Políticos

1984 a 1° de octubre de 1986	Asesor Jurídico de la Secretaría General del Comité Interministerial para las cuestiones de Cooperación Económica Europea (SGCI) (Sra. Elisabeth Guigou)
1° de octubre de 1986	Encargado de Misión del Gabinete privado del Ministro de Justicia y Jefe del Servicio de Comunicación del Ministerio de Justicia (Sr. Albin Chalandon)
8 de septiembre de 1987	Procurador de la República ante el Tribunal de Primera Instancia de Senlis (60)
21 de octubre de 1991	Vicepresidente del Tribunal de Primera Instancia de París
9 de junio de 1995	Asesor Técnico encargado de la Justicia y de los Derechos Humanos en el Gabinete del Primer Ministro (Sr. Alain Juppé)
1° de abril de 1998	Asesor Técnico encargado de la Justicia en la Presidencia de la República (Sr. Jacques Chirac)
4 de julio de 2002	Presidente de Sala en la Corte de Apelaciones de París

**Condecoraciones** Medalla penitenciaria  
Medalla de la protección judicial de la juventud  
Caballero de la Orden Nacional del Mérito

#### **Actividades en el ámbito internacional**

1980	Misión de estudio a Quebec sobre la delincuencia juvenil (Oficina Franco-Quebequense de la Juventud)
1981	Misión de estudio del sistema penitenciario norteamericano (Estados Unidos de América y Canadá)
1982	Jefe del Servicio de Legislación Extranjera del Ministerio de Justicia
1983	Miembro de la delegación francesa en la Conferencia UNIDROIT en Ginebra, relativa a la representación comercial
1983 a 1984	Magistrado de la Oficina de Derecho Internacional del Ministerio de Justicia <ul style="list-style-type: none"> <li>– Seguimiento de los expedientes internacionales (derecho internacional privado y derecho internacional público)</li> <li>– Tribunal Europeo de los Derechos Humanos</li> </ul>

1984 a 1986	Asesor Jurídico del SGCI <ul style="list-style-type: none"><li>– Seguimiento de los expedientes europeos (Consejo Europeo, Consejo de Justicia y Asuntos Internos)</li><li>– Dirección del equipo jurídico de revisión del Tratado de Roma (Acta Única)</li><li>– Preparación de los informes de Francia ante la Corte de Justicia de las Comunidades Europeas en Luxemburgo</li></ul>
1986 a 1987	Encargado de Misión del Gabinete privado del Ministro de Justicia para el seguimiento de los expedientes internacionales
1987 a 1991	Dictámenes relativos al terrorismo (Ejército Republicano Irlandés, iraníes, kurdos)
Mayo de 1994	Observador electoral de las Naciones Unidas en El Salvador
1996 a 1997	Seguimiento en el Gabinete del Primer Ministro de expedientes judiciales con repercusión internacional: <ul style="list-style-type: none"><li>– Extradiciones</li><li>– Asistencia jurídica internacional</li><li>– Expoliación de bienes judíos</li><li>– Préstamos a Rusia</li><li>– Terrorismo</li></ul>
Desde 1998	Seguimiento en el Gabinete del Presidente de la República de expedientes judiciales nacionales e internacionales.

**Idiomas extranjeros:** Español e inglés

---